



78ª reunión
Quito (Ecuador), 27 y 28 de junio de 2006
Punto 2 del orden del día provisional

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE

Nota del Secretario General

En el presente documento, el Secretario General somete la comunicación del Presidente del Consejo Ejecutivo a la consideración de sus Miembros.

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE

**Señora y señores Ministros de Turismo,
Señor Secretario General,
Distinguidos Jefes y Miembros de las delegaciones,**

1. Es para mí un gran honor y un verdadero placer presidir hoy, en nombre de mi país, la primera reunión de nuestro Consejo Ejecutivo en el año 2006.
2. Quiero, ante todo, dar las gracias a las autoridades ecuatorianas, y en particular a usted, señora Ministra, por su iniciativa de invitar a nuestro Consejo a celebrar su reunión en Quito, y darnos así ocasión de descubrir su hermoso país.
3. El orden del día que hoy se nos presenta refleja efectivamente la preocupación de los Estados Miembros de la Organización por reunir las mejores condiciones de desarrollo del turismo en el mundo, y por dar las respuestas adecuadas a los retos a que se enfrenta el sector del turismo.
4. Los temas que en él figuran suscitan tanto interés como los ya abordados en las diversas reuniones, conferencias y seminarios que organizó la OMT a lo largo del primer semestre de este año.
5. Se tratara de la **gestión de crisis**, de las **recomendaciones a los viajeros**, de la **lucha contra la pobreza** por medio del turismo sostenible, o del **papel de la comunicación** en el turismo, todos sus temas han sido objeto de encuentros que han sido otras tantas ocasiones de señalar la importancia creciente del turismo como factor de desarrollo económico y promoción social. Siempre han dado oportunidades reales de diálogo, de intercambio y de comprensión.
6. En su decimosexta reunión en Dakar, la Asamblea General adoptó varias resoluciones que abrían nuevas perspectivas a los Estados Miembros.
7. Éste es el caso, en particular, de la iniciativa ST-EP, cuyo objetivos fundamental es contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuanto a la reducción de la pobreza. Hemos de constatar que los progresos realizados en la aplicación de los principios señalados y en la prospección de eventuales proyectos beneficiarán sin duda a los países africanos más desfavorecidos, merecedores de nuestra atención nuestra ayuda y nuestro apoyo.
8. Otro tema, el de las recomendaciones a los viajeros, suscita la atención de todos nosotros y habrá de ser objeto de un seguimiento por parte de las estructuras de la Organización. A ese respecto, la guía de buenas prácticas elaborada por el Secretario General de la OMT debe servir a los países Miembros de documento de referencia, como acertadamente lo recomendó la Asamblea General.

9. La iniciativa adoptada por nuestra Organización de crear un grupo de trabajo para la evaluación y la gestión de riesgos, las actividades emprendidas y los esfuerzos realizados desde Dakar, así como el plan de acción propuesto al Consejo demuestran la firme voluntad de los responsables de reaccionar frente a los acontecimientos que pudieran perturbar la buena marcha del turismo mundial.

10. Es, sin embargo, importante, que pasemos de las reacciones puntuales a las respuestas planificadas y estructuradas.

11. En efecto, la creación de una red de información entre los países ha de alentarse por más de un concepto. Al tiempo que permite analizar las diversas situaciones surgidas en todo el mundo, permitirá también reaccionar sistemáticamente frente a ellas mediante medidas apropiadas y eficaces.

12. Por otra parte, los destinos turísticos deben adaptarse a un mundo cada vez más incierto y tienen, por tanto, un importante papel que desempeñar en la gestión de las crisis y en la utilización de los medios de comunicación en favor de una mejor comprensión entre los pueblos.

Señoras y señores,

13. De nada parece quedar a salvo nuestro sector. Los fuertes aumentos sucesivos de los precios del petróleo nos obligan a ser vigilantes. Esas alzas vertiginosas, por sus graves repercusiones en el sector del transporte aéreo, tienen el efecto de perturbar la actividad turística en todo el mundo.

14. Esta nueva situación, señoras y señores, nos impone a todas luces adoptar nuevos reflejos y nuevas actitudes, y ajustar nuestras estrategias y nuestras capacidades para responder a las exigencias de esta evolución, cada vez más imprevisible e independiente de la voluntad de quienes toman las decisiones en el campo del turismo.

15. Por todos esos motivos, instamos encarecidamente a una mayor solidaridad entre los países y, especialmente en estos tiempos difíciles, entre los destinos turísticos. Esa solidaridad sólo puede lograrse mediante contactos permanentes y una cooperación estratégica más estrecha.

16. Mi país, que acaba de reforzar este año sus relaciones de cooperación con varios otros países, particularmente de África, quiere seguir consolidando esos vínculos y desea sinceramente que otros muchos Estados compartan esa visión. Sugiero a nuestro Consejo que constituya un Grupo de Trabajo para estudiar las vías y los medios de elaborar un dispositivo adecuado que pueda facilitar a los países Miembros cualquier forma de cooperación bilateral o triangular.

Señoras y señores,

17. La actividad del turismo se basa esencialmente en las relaciones humanas. Sólo puede desarrollarse en la comprensión, la tolerancia, el diálogo y la diversidad de una civilización universal.

18. Ése es el motivo por el cual debemos condenar cualquier forma de racismo, de extremismo, de violencia, y de terrorismo. El asunto de las caricaturas que vivimos a principios de este año, así como las reacciones violentas a que dio lugar, estuvo cerca de asestar otro duro golpe al turismo.

19. Aprovecho esta ocasión para expresar nuestra determinación de actuar en favor de un mundo mejor, donde reinen la comprensión entre los hombres, la aceptación y el respeto del otro, la tolerancia y el diálogo entre las culturas, las civilizaciones y las religiones.

20. Sigo profundamente convencido de la importancia del papel de la OMT en el fomento a gran escala de esos valores, que han de arraigar en toda la población, y particularmente en las nuevas generaciones que harán el mundo de mañana.

**Señoras y señores,
Distinguidos delegados,**

21. Estoy convencido de que nuestros países Miembros contribuirán con gran compromiso, entusiasmo y convicción al cumplimiento de las diversas resoluciones adoptadas por las instancias dirigentes de nuestra Organización, así como de las decisiones que surjan de las deliberaciones de la presente reunión de nuestro Consejo Ejecutivo.

22. Los principios y los valores señalados en el Código Ético Mundial para el Turismo deben guiar nuestro avance en favor del desarrollo de un turismo sostenible.

23. Les doy las gracias por su atención, y deseo el mayor de los éxitos a las deliberaciones de nuestro Consejo.